

SESIÓN: TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA: 16 DE JUNIO DEL 2015.

HORA: 11:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

1.- INFORME 138/SE/16-06-2015, RELATIVO AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL CIUDADANO INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MANUEL VÁZQUEZ, QUINTERO EN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE ELECCIÓN POR USOS Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

2.- DECLARATORIA 01/SE/16-06-2015, CONFORME A LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y ESTATAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS, POR LA QUE SE DA A CONOCER LA VOTACIÓN A NIVEL ESTATAL QUE OBTUVIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DE LOS QUE NO ALCANZARON EL 3% DE LA VOTACIÓN VALIDAD EMITIDA EN ALGUNA DE LAS ELECCIONES ANTES MENCIONADAS, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

3.- ACUERDO 174/SE/16-06-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 051/SE/30-12-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ LA ADICIÓN AL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFER DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO.